



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Central de Comunicaciones-

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de Asunción Leguiza que fue promovida a la señorita CAMILA SOL PERDOMENICO (D.N.I. N° 24.499.383 -clase 1975-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION